



colaboro oficial de arquitectos de canaria
delegación de santa cruz de tenerife

este proyecto requiere el
trámite establecido en el
artículo 41 de la ley del
suelo. (r. d. 1346/1976)

26 JUL 1990
número
20289

conforme al encargo del propietario
el arqto. de control

DILIGENCIA.- La pongo para hacer constar que el presente
proyecto que consta de 2 folios y de 4 planos, fué aprobado
inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el
día 23 de Julio de 1.9 90

Arona, a 26 de Julio de 1.9 90
El Secretario,

VIVIENDAS UNIFAMILIARES.

Parcela 6. Urb. Brisas del Teide.

PP. Tinguantaya, ARONA-TENERIFE.

DILIGENCIA.- La pongo para hacer constar que el presente
proyecto que consta de 2 folios y de 4 planos, fué aprobado
de viviendas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el
día 6 de Septiembre de 1.9 90

ESTABLECIDO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.9 90
El Secretario,

SITUACION Y TOPOGRAFICO
PLANO Nº 0

PETICIONARIO/S
Cumperi Angela Caterina.



Jorge Menéndez Díaz
Andrés Morales Acosta
ARQUITECTOS